



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD

PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C

Email: j05fctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 5753348

CLASE DE PROCESO: EXONERACION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ MORA
Correo Electrónico: carlosquadu63@gmail.com
Apoderado dte: Dra. CLAUDIA PATRICIA BARRERA GELVEZ
Correo electrónico: cladipati@hotmail.com
DEMANDADO: MARIA FERNANDA HERNANDEZ MOLINA
CARLOS MARIO HERNANDEZ MOLINA
RADICACION: 54001316005-2015-00591-00
ASUNTO: TRAMITE
FECHA DE PROVIDENCIA: 28 DE MAYO DE 2021

En atención al escrito presentado por la apoderada judicial de la parte actora, en donde solicita el emplazamiento del demandado toda vez que se rehusaron a firmar:

Al respecto se dispone:

Accédase al emplazamiento correspondiente de los señores MARIA FERNANDA HERNANDEZ MOLINA y CARLOS MARIO HERNANDEZ MOLINA y por secretaría se realice la inclusión en el registro nacional de emplazados según lo establecido por el artículo 108, del C.G.P. art.10 decreto 806 -2020 . Por cuanto se rehusaron a recibir la notificación personal.

Publíquese lo anterior a través de los estados virtuales decreto 806-2020

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DE CÚCUTA EN ORALIDAD**

En ESTADO No 090 de fecha
31/05/2021 se notifica a las partes el
presente auto, conforme al Art.. 295
del C.G. del P.

**SHIRLEY PATRICIA SORACÁ
BECERRA
Secretaria**

Firmado Por:



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD
PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C
Email: j05fctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 5753348

SOCORRO JEREZ VARGAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 FAMILIA DEL CIRCUITO CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
68d2a51a80264d850a4d3f3d2a2480be3349069b10fe026830827491251d02f2
Documento generado en 28/05/2021 02:30:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>